

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE GÉNERO

ANUNCIO

Por Decreto de la Presidencia número 2022/7505 de fecha 20 de octubre de 2022, se aprobó lo siguiente:

AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ASÍ COMO EL RESPETO A LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL. AÑO 2022

Por Decreto de la Presidencia número 2022/7505 de fecha 4 de octubre de 2022, se acordó ampliar el plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de subvenciones para programas y actividades de asociaciones que fomenten la igualdad de oportunidades así como el respeto a la diversidad sexual en los municipios de la provincia de Ciudad Real. Año 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia N° 194 de fecha 6 de octubre de 2022, finalizando por tanto el plazo el próximo día 28 de octubre de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 20 de octubre de 2022.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

Anuncio número 3256

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>